



---

## Ministro Poduje

● Responder al ministro de Vivienda Carlos Poduje exige atender la evidencia.

Sostener una “mala interpretación” de la ley de humedales desconoce que en Valdivia son zonas de inundación histórica, reconocidas en el plan regulador comunal desde 1988. Intervenirlos degrada ecosistemas y aumenta riesgos y costos futuros.

No hay escasez absoluta de suelo: existen 341,8 hectáreas disponibles, varias dentro del territorio operacio-

nal. El problema es el alto valor del suelo para vivienda social.

Los humedales sostienen desarrollo económico sostenible, turismo y resiliencia urbana. Defenderlos es una decisión económica racional.

Como bien lo entendió Pepe Araya, quien recientemente nos dejó, su protección no es ideología, es responsabilidad con el futuro de la ciudad

*Alejandra Vásquez*  
*alevasquez@gmail.com*

---